

Quito D.M, 21 de marzo de 2018.

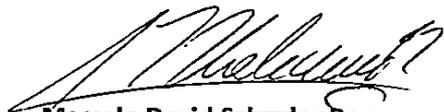
Señor
David Eduardo Rivas Vinueza
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo la Cláusula Quita de la escritura pública de Constitución de la compañía REPRESENTACIONES CORPORATIVAS NACIONALES RND S.A., usted ha sido elegido como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cuatro años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el estatuto social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación REPRESENTACIONES CORPORATIVAS NACIONALES RND S.A., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, el 05 de marzo del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 16 de marzo de 2018.

Atentamente,



Marcelo David Salvador Ron-
C.C. No. 1712861226

Quito D.M, 21 de marzo de 2018.

Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía REPRESENTACIONES CORPORATIVAS NACIONALES RND S.A.



David Eduardo Rivas Vinueza
C.C. 1713015947

TRÁMITE NÚMERO: 20197



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	76678
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4845
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES CORPORATIVAS NACIONALES RND S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS VINUEZA DAVID EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1713015947
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1351 DEL 16/03/2018.- NOT. 2 DEL 05/03/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DCY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... 02)... hoja(s) útiles Quito, a **29 MAR. 2018**

**Dn Eduardo Villagomez Vargas
NOTARIO**